



USHUAIA

QUEDÓ INAUGURADO EL PRIMER PUNTO "FILOMENA GRASSO" EN EL CENTRO CULTURAL ACTUAR

En el espacio de la municipalidad se entregaron 60 kits escolares a los y las estudiantes de los barrios Bahía Golondrina, Malvinas, San Salvador y zonas aledañas.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

N° 8737 | AÑO XXXIV | MARTES 5 DE OCTUBRE | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

MUNICIPALES



RÍO GRANDE TENDRÁ UN NUEVO CENTRO MUNICIPAL DE CAMPAMENTO

Ubicado en la zona de la Antena, contará con 5 hectáreas y un edificio principal. Servirá como espacio de encuentro tanto para las Colonias de Verano, como para las diferentes propuestas de la municipalidad.

PÁG. 10

RÍO GRANDE

LA FUNDACION GARRAHAN DONÓ TRES SILLAS DE RUEDAS PARA EL HOSPITAL

Las sillas de ruedas fueron destinadas al sector de pediatría del nosocomio local. Meses atrás, la Fundación ya había hecho una donación similar al Centro de Rehabilitación Mamá Margarita.

PÁG. 8

EMPLEO

MÁS DE 900 FUEGUINOS PARTICIPARON DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL

Los cursos de brindaron durante el primer semestre bajo la modalidad remota, y se basaron en otorgar competencias básicas y profesionales en diversas temáticas. Ayer comenzó la entrega de los certificados.

PÁG. 9

MUNICIPALES

"LA CARTA DE BRANCA ES UNA CHICANA INNECESARIA"



Así lo afirmó la secretaria de Políticas Sociales del municipio, Sabrina Marcucci, luego de que el concejal Javier Branca haya cuestionado la gestión municipal de los perros sueltos.

PÁG. 16

DEPORTES

MARCHISIO Y BUSTOS SE LLEVARON EL TRAIL DEL FAGNANO



Los trail runners Víctor Hugo Marchisio y Cristina Bustos encabezaron las posiciones de los 13K del Lago Fagnano. La próxima cita será en el camino de la reserva del Martial.

PÁG. 17

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

RÍO GRANDE

LA SECRETARIA DE SALUD SE REUNIÓ CON INTEGRANTES DE CICLO POSITIVO

Le transmitieron a Eugenia Cócáro sobre el proyecto "Alianza Federal I=I de Ushuaia a La Quiaca. I=I, o Indetectable = Intransmisible". El mismo busca comprometer a todos los actores sociales en adherir al mensaje y llevar acciones a cabo para poder difundirlo.

Desde la Secretaría de Salud se reunieron con integrantes de Ciclo Positivo, asociación que realiza un cambio de paradigma sobre HIV. El Municipio de Río Grande acompaña este cambio de paradigma para llevar adelante políticas públicas que garanticen los derechos humanos en HIV sin estigmatizar ni discriminar.

En la reunión, integrantes de Ciclo Positivo y la Secretaría de Salud conversaron sobre el proyecto que lidera Franco Luciano Bova, médico residente del Hospital Garrahan en Buenos Aires, el cual busca difundir avances científicos que afirman que una persona con VIH en tratamiento no transmite el virus a otras personas.

Se trata de una información muy importante debido que es un descubrimiento reciente y muy poco promovido, con el cual se podría disminuir las nuevas infecciones y, al mismo momento, reducir los niveles de estigma y discriminación.

Al respecto, la secretaria de Salud, Eugenia Cócáro, expresó que "I=I INDETECTABLE IGUAL A INTRANSMISIBLE es una campaña que lanzan desde la Asociación Ciclo Positivo promocionando un



nuevo paradigma en HIV desde Ushuaia a La Quiaca, en busca de acompañamiento de los distintos ejecutivos provinciales y municipales con el objetivo de que se comiencen a trabajar políticas públicas orientadas a desestigmatizar el HIV".

También, señaló que "se propone trabajar por el derecho a la salud y la no discriminación", debido a que "I=I está respaldado por distintos estudios científicos y organizaciones como la OMS, ONUSIDA el Ministerio de Salud y el de Desarrollo Social de Nación".

Por último, Cócáro mencionó que "son nuevas evidencias en materia de HIV que tenemos la responsabilidad como Estado de promocionar que, si la carga viral es indetectable en pacientes HIV en tratamiento, es cero la posibilidad de contagio por vía sexual".

USHUAIA

HUBO BICICLETEADA Y CHARLAS EN LA JORNADA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

Organizada por la Municipalidad de Ushuaia, la Agencia Nacional de Seguridad Vial y el colectivo Bicisendas Ushuaia, el pasado sábado se realizó una jornada de movilidad sostenible, con la participación de vecinos y vecinas de la ciudad. Fue el cierre de la Semana Mundial de la Movilidad Sostenible.

El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio, Mauro Pérez Toscani, detalló que "participaron vecinos y vecinas interesados en visibilizar e impulsar el uso de la

bicicleta como medio de transporte", además de "generar conciencia sobre la importancia de modificar algunos hábitos sobre la movilidad en la ciudad y fomentar el uso del transporte público".

Durante la jornada, agregó que funcionario, "también se dieron charlas sobre educación ambiental y seguridad vial y se realizó una bicicleteada familiar en una bicisenda que fue demarcada por personal del Municipio", en lo que fue "una prueba piloto del uso de bicisendas en la ciudad".



Por último, Pérez Toscani destacó la participación de distintas áreas del Municipio en la organización y logística de la actividad, como el

Instituto Municipal de Deportes, Subsecretaría de Políticas Sanitarias, Coordinación de Juventud, Servicios Públicos y Tránsito.

RÍO GRANDE

EN EL 12° FESTIVAL SE BRINDARÁ UN TALLER SOBRE AVES PLAYERAS

Será desde el 5 hasta el 24 de octubre, y constará de 4 clases teóricas y dos prácticas, a desarrollarse en el Centro de Interpretación Ambiental. Tratará la identificación y caracterización de las aves que migran a nuestras costas. Las y los interesados pueden inscribirse a través del mail centrodeinterpretacionrca@gmail.com

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, invita a los vecinos y vecinas a sumarse al taller Teórico - Práctico de "Identificación y Caracterización de Aves Playeras", que se llevará adelante en el Centro de Interpretación Ambiental desde el 5 hasta el 24 de octubre.

Cabe destacar que dicha propuesta se desarrolla en el marco del "12° Festival de Aves", a través del cual se celebra la llegada de aves playeras migratorias a la ciudad. Las distintas actividades dadas en ese marco buscan propiciar en la ciudadanía la concientización sobre el cuidado de nuestras costas y su biodiversidad, como así también la importancia de nuestro ambiente costero como sitio RAMSAR.

El taller de "Identificación y Caracterización de Aves Playeras" consta de 4 clases teóricas y dos prácticas; y abordará temas tales como: aves



migratorias, aves residentes, migraciones, sitios de descanso en Río Grande, Reservas Naturales Urbanas; Identificación de Aves (colores, plumaje, formas, picos y Patas); Fotogra-

fía de Aves; problemáticas ambientales; y contaminación de humedales, entre otros. Las clases prácticas incluirán salidas de campo y prácticas de observación de aves playeras.

Finalmente, se informa a interesados e interesadas que las inscripciones ya están abiertas, podrán realizarlas a través del mail centrodeinterpretacionrca@gmail.com.

RÍO GRANDE

YA SE ENTREGARON MÁS DE 150 KITS A TRAVÉS DEL PROGRAMA "COBIJAR"



Se trata de la entrega realizada en la primera semana de aplicación de dicha política pública, desde las Secretarías de la Mujer, Género y Diversidad y de Salud del Municipio de Río Grande. El mismo busca acompañar a las personas gestantes y a los recién nacidos de la ciudad.

El Municipio de Río Grande informó que ya se entregaron más de 150 kits pertenecientes al programa "COBIJAR", el cual fue lanzado por el intendente Martín Perez hace aproximadamente una semana. Cabe mencionar que mediante esta política se hace entrega, en primera instancia, de un bolso a las personas gestantes con los elementos necesarios para recibir a su bebé.

Con este beneficio se busca fa-

cilitar las condiciones de igualdad de trato a los recién nacidos y a las personas gestantes; proveer de elementos básicos y necesarios para recibir al bebé en sus primeros días de vida como para el post parto de la persona gestante; fomentar la buena salud sexual y reproductiva, entre otros objetivos.

Finalmente, se recuerda que pueden acceder al programa todas las personas gestantes previo a la fecha probable de parto, a partir de la semana 32 de gestación. Las mismas, deben acercarse con DNI en mano a las oficinas de la Secretaría de la Mujer (Rosales 246 B); o a cualquier Centro de Salud Municipal para ingresar en una base de datos y ser anotadas para la entrega del set, cerca de la fecha probable de parto.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO LLEVA ADELANTE EL PRIMER OPERATIVO TERRITORIAL "MI PIEZA"

Se trata de un programa nacional que brinda el acceso a una línea de asistencia económica para refacciones, mejoras o ampliaciones del hogar, a mujeres que cumplan con los requisitos. La inscripción será hasta el 7 de octubre, inclusive.

Desde este lunes 4, hasta el jueves 7 de octubre inclusive, el Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad; y de la Secretaría de Desarrollo Social, llevará a cabo el primer operativo territorial "MI PIEZA", en el Anexo de Desarrollo Social sito en Kau 871, en el horario de 10 a 15 horas.

Este operativo se realiza para que las vecinas que cumplan con los requisitos del programa, puedan acceder a una línea de asistencia económica para realizar refacciones, mejoras o ampliaciones del hogar, programa que lleva adelante el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

El monto será de \$100.000 o \$240.000 en función del tipo de obra elegida, la selección se realizará mediante sorteo.

Quienes pueden acceder al programa "Mi Pieza" son: mujeres mayores de 18 años; que cuenten con Certificado de Vivienda Familiar (no



El operativo se realiza para que las vecinas que cumplan con los requisitos, puedan acceder a una asistencia económica para realizar refacciones, mejoras o ampliaciones del hogar.

El monto será de \$100.000 o \$240.000 en función del tipo de obra elegida, la selección se realizará mediante sorteo

¿Quiénes pueden acceder a mi pieza?

- Mujeres mayores de 18 años
- Que cuenten con Certificado de Vivienda Familiar (no hace falta que lo tengan impreso)
- Residentes de los siguientes Barrios de Río Grande:

- Miramar
- Evita 1
- Mirador
- Barrio Argentino
- Provincias Unidas
- Los Fueguinos
- 22 de Julio
- 15 de octubre Bis
- Barrio Unido
- Betel
- Fuerza Unida
- Los Productores
- El Milagro
- 1ro de Noviembre



Asistir con DNI y 10€ en mano



hace falta que lo tengan impreso); y deben ser residentes de los barrios Miramar; Evita 1; Mirador; Barrio Argentino; Provincias Unidas; Los Fueguinos; 22 de Julio; 15 de Octubre Bis; Barrio Unido; Betel; Fuerza Unida; Los Productores; El Milagro; y 1ro de Noviembre.

Finalmente, se informa que las interesadas deben asistir con DNI en mano; y con barbijo, para seguir cuidándonos entre todos y todas.

USHUAIA

EMPIEZA LA SEMANA DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA ESCUELA KAYÚ CHENÉN



Desde este lunes y hasta el jueves, la Escuela de Educación Especial Kayú Chenen impulsa varias actividades, este año bajo el lema "De la cabeza a los pies cada quien es como es".

Desde la institución se solicitó acompañar en las redes y visibilizar esta semana usando los hashtags #SEE2021 #kayu #accesibilidad.

El acto de apertura se realizó a las 10 de la mañana, para luego dar lugar a charlas y actividades que se darán

de forma virtual, a través de los canales oficiales de la escuela, con el objetivo de concientizar y visibilizar la importancia de inclusión y de conocer los derechos de las personas con discapacidad. También se invita a colaborar con la compra de un número de rifa solidaria.

La vicedirectora de la institución Diana Román en FM MASTER'S, apuntó que "nos espera una semana cargada de trabajo y el clima que se respira es muy lindo".

GREMIALES

SUTEF MANTIENE LA RETENCIÓN DE TAREAS



El Sindicato de Trabajadores de la Educación Fueguina mantiene la retención de tareas en sus lugares de trabajo. El reclamo continúa, según lo indicado por el mismo sindicato, "ante la persistencia del Gobierno en la retención indebida de haberes habilita a la docencia a continuar con la retención de tareas".

"La retención de servicios ante la retención de haberes por parte del empleador es un derecho de los trabajadores y las trabajadoras. No puede ser descontado debido a que es la parte empleadora la que está incumpliendo, en este caso, el Gobierno Provincial", sentenciaron a través de un comunicado.

GREMIALES

DOCENTES DEL ÁMBITO PRIVADO ANALIZARÁN IR AL PARO



"Es hora que el reclamo sea contundente", dijo Marcelo Ovejero de SADOP que representa a la docencia de educación pública de gestión privada en FM MASTER'S.

El miércoles próximo habrá una asamblea para decidir si habrá un reclamo masivo debido a la falta de pago de las asignaciones nacionales (FONID, Conectividad Nacional), y provinciales (Material Didáctico, Refuerzo Ayuda Material Didáctico), es que SADOP Tierra del Fuego evalúa realizar medidas de fuerza.

En un comunicado, el sindicato manifestó que "la Junta Promotora de SADOP Tierra del Fuego reitera el reclamo que ha venido sosteniendo desde siempre, por la falta de pago de las asignaciones nacionales (FONID, Conectividad Nacional), y provinciales (Material Didáctico, Refuerzo Ayuda Material Didáctico) que son un derecho adquirido de acuerdo al artículo 43 de la Ley 749."

"El pago de las retribuciones a los docentes públicos de gestión priva-

da es una obligación indelegable de los establecimientos, y la falta de liquidación total o parcial de la subvención estatal no los exime de la misma."

"Hemos intentado infructuosamente destrabar el conflicto recurriendo a diversas instancias de diálogo con nuestros empleadores, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Trabajo y la Legislatura, donde en el mes de mayo del corriente año presentamos un proyecto de ley para regularizar definitivamente esta situación. Presentamos también propuestas para realizar mesas conjuntas de reunión a fin de entre todos los actores involucrados se pueda resolver el problema."

"Lamentablemente no hemos sido lo suficientemente escuchados en ningún ámbito. Es por ello que consideramos que la instancia de diálogo está agotada, y evaluamos la realización medidas de acción directa en legítima defensa de nuestros derechos", concluyen.

EL MERCADO
TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOSHUAIA.COM | @ELMERCADOSHUAIA

PANDEMIA

LA PROVINCIA PRESENTÓ LOS PROTOCOLOS PARA EL INGRESO DE TURISMO EXTRANJERO

Ante la reapertura de actividades dispuesta por el nuevo DNU nacional, la provincia de Tierra del Fuego presentó los protocolos ante autoridades nacionales, frente a la vuelta del turismo extranjero, haciendo foco en la detección de la variante Delta.

El protocolo presentado tiene similares características que los presentados por el Puerto de Ushuaia y los Aeropuertos de la provincia, que fueron aprobados, con la diferencia de que se restringe el ingreso de personas con PCR positivo de Covid.

Según el protocolo, aquellas personas que no tengan las dos dosis de la vacuna, deberán contar con un PCR negativo, estudio que deberá repetirse entre los 5 y los 7 días después de arribar, para descartar la variante Delta.

En las fronteras se realizará el Test de antígenos, que, en caso de dar positivo, no podrán ingresar y deberán volver a sus lugares de origen.

“Acá el gran problema son los niños que no están vacunados. Esto sigue siendo un problema para el turismo extranjero, porque el aislamiento es familiar”, explicó Chapperón por FM Masters.

Los hisopados no serán cubier-



tos por el Estado provincial, tal como ocurre en todo el país.

“Es imposible desde el área de salud atender más puntos de los que ya atiende, no tenemos recurso humano para manejar todas las entradas a la provincia”, agregó la Ministra.

Otra cuestión es el ingreso por Chile, que aún no abrió sus fronteras al turismo internacional. “Estas cuestiones se manejan por Cancillería. Nosotros, desde que Argentina anunció la apertura de fronteras, tuvimos que presentar protocolos”, afirmó Chapperón.

En cuanto al regreso de empleados estatales a sus lugares de trabajo, la Ministra explicó que “hay gente que puede trabajar desde su casa, esto se mantiene en algunos lugares más allá de las medidas que hemos tomado. Hoy el decreto nacional dice que solo están exceptuados de volver a la presencialidad aquellas personas con inmunodepresión, los demás tiene que volver a trabajar”.

TOYOTA HIACE

Descubrí una forma TOYOTA de trabajar.



FURGÓN

COMMUTER
14 pasajeros

WAGON
10 pasajeros



Celentano Motors
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

MOTOR 1GD
MECÁNICA HILUX



Sistema de seguridad activa
Toyota Safety Sense
en versión Wagon

UNIVERSIDAD

LA UNTDF Y EL INTA SUSCRIBIERON UN ACUERDO DE COOPERACIÓN

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, suscribió un nuevo convenio marco de cooperación con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

El acuerdo que, se extenderá por un periodo de cinco años, “tendrá por objeto establecer un marco de actuación para la colaboración entre UNTDF y el INTA en actividades de cooperación científica, técnica y académica”. De este modo, ambas Instituciones promoverán “el intercambio de experiencias profesio-

sionales para desarrollar proyectos productivos, cooperar de manera sinérgica en iniciativas de gestión productiva en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y explorar desarrollos innovadores orientados a productores locales, con especial énfasis en la transferencia de experiencia por parte del INTA

hacia la Universidad”.

Durante el acto celebrado de manera virtual el pasado jueves, el documento fue rubricado por la Presidenta del Consejo Directivo del INTA Susana B. Mirassou y, asimismo, “ad referendum” del Consejo Superior de la UNTDF por el rector Dr. Daniel Alfredo Fernández, quien destacó:

“Este convenio nos permitirá fortalecer la vinculación UNTDF/INTA y, de esta manera, poder encarar nuevos proyectos en forma conjunta para potenciar los que ya tenemos en desarrollo relacionados con la seguridad alimentaria: mediante la generación de bioinsumos destinados a la mejora de los cultivos en Tierra del Fuego; el cultivo de hongos como vimos haciendo hace muchos años, con el fin de seguir integrando estas instituciones que tienen relevancia territorial y que comparten una red de investigación y desarrollo en todo el país”, expresó la máxima autoridad de la UNTDF. Anunció además que

“estamos trabajando en la creación de una nueva carrera relacionada con temas agronómicos que la Universidad va a plantear para llevar adelante en la sede río grande a partir del año 2023”, sostuvo el académico.

Cabe destacar que, por la Universidad fueguina, participaron la Secretaria de Ciencia y Tecnología, Dra. Silvina Romano, el titular de la Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT), Lic. Federico Rayes. Por parte del INTA, hicieron lo propio Carlos Parera, Director Nacional; Guillermo Sánchez, Asistente de Vinculación Tecnológica y Relaciones Institucionales; Nicolás Ciano, Director del Centro Regional Patagonia Sur; Enrique Livraghi, Coordinador Territorial de Tierra del Fuego; Miguel O’Byrne, Presidente del Consejo Regional Patagonia Sur y los Consejeros Regionales Ezequiel Ceccaldi y Emiliano Olmedo, quien también es Subsecretario de Producción del Gobierno Provincial.



TOLHUIN

EL ASERRADERO QUEDA EN ALERTA AMARILLA Y LOS BOMBEROS REGRESAN A SU ESTACIONES



Este domingo, los bomberos determinaron el alerta amarilla en el incendio del aserradero El Litoral, y dispusieron la vuelta de los equipos a sus puestos de estación en las distintas ciudades, y dejando una guardia en el aserradero, ante cualquier cambio de condición que indique la activación del sistema.

En tanto Bomberos Voluntarios de Tolhuin, Protección Civil y Defensa Civil Tolhuin quedarán a cargo de la revisión de la escena en los días siguientes.

“Sin duda fue un arduo trabajo

y organización, por ello, queremos agradecer a todos aquellos organismos y entes gubernamentales, privados y estatales, que han hecho que nuestras labores sean más fáciles, a quienes aprovisionan de logística y atención a cada uno de los bomberos actuantes”, dice el comunicado de la Federación de Bomberos TDF.

“Y en especial un agradecimiento a todos los bomberos del sistema provincial, por el profesionalismo, predisposición, dedicación y altruismo en estos largos días de labores”, concluye.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

ACTUALIDAD

USHUAIA TENDRÁ JORNADAS DE LIMPIEZA AUTOGESTIONADAS DURANTE TODO EL MES

En octubre, la ciudad más austral vivirá jornadas de limpieza por parte de sus vecinos y vecinas, impulsadas por A Limpiar Ushuaia quienes, hace más de 6 años, trabajan con la premisa “El día que puedas, a la hora que quieras, sé parte del cambio que querés ver en tu ciudad”.

Por Fabiana Morúa.- A Limpiar Ushuaia nace como un proyecto comunitario que busca sensibilizar y generar compromiso de las personas con la ciudad como sus espacios públicos.

Este medio conversó con Maia Muriel, Licenciada en Turismo e integrante de A Limpiar Ushuaia: “Surgió porque una vecina que convocó a interesados a participar a través de las redes sociales. Muy pronto se formó un equipo de vecinos porque el estado en que se encontraban algunos espacios públicos molestaba; se trabajó sobre una manera constructiva de lograr que la población se auto-convoquen para ocuparse de mejorar los espacios públicos de su barrio”; detalló.

“Nuestro movimiento no buscaba responsables del estado de las plazas, espacios verdes y baldíos. Simplemente, decidimos hacernos responsables de la parte que sí nos compete, y nos pusimos en acción para cambiar aquello que nos disgusta”; sostuvo la Licenciada.

Muriel afirmó que “queremos generar compromiso de cada persona con su barrio, construir redes que nos permitan compartir recursos y experiencias, aprender haciendo y hacer aprendiendo, crear una sinergia que permita avanzar hacia aquello que, como comunidad, queremos para la ciudad”.

Actualmente, el equipo integrante de A Limpiar Ushuaia está conformado por:

Gabriela Cammertoni que vive en Ushuaia desde 1988, es profesora de Educación Física y Maestra Jardinera.

Gabriela Sais es de la Ciudad de Buenos Aires y reside en Ushuaia desde 1985.

Lucila Martinelli es de Buenos Aires y llegó a Ushuaia en 1983. Es Licenciada en Resolución de conflictos y Analista Administrativo Contable.

Líderes Voluntarios/as

“Para comenzar, fue necesario derribar un mito: La idea de que es necesario dejar de lado responsabilidades y obligaciones personales para colaborar con un proyecto comunitario. La participación es posible de diferentes maneras: Proponiéndose como líder voluntario, difundir las actividades y proyectos, participar de las activida-



des y encuentros, proponer ideas o dar insumos o servicios necesarios para que cada uno de los proyectos pueda avanzar”; especificó Muriel.

Cabe aclarar que una o un Líder voluntario es el contacto directo de la acción a realizar con A Limpiar Ushuaia. Coordina acciones que lidera en todas sus etapas: Propone un lugar, determina la fecha, horario y duración de la actividad, convoca a los voluntarios, participa del evento y lo organiza desde el inicio hasta el final.

También se encarga de documentar mediante fotografías, videos y/o notas el antes, durante y después de la jornada; registra los resultados y los comunica a “A Limpiar Ushuaia”.

Además, desde el movimiento sostienen que no promueven el personalismo de los líderes voluntarios, sino el rol de motivador de otras personas para que se conviertan en líderes voluntarios en sus propios

barrios.

Cabe destacar que “hay líderes voluntarios en las 3 ciudades, primero nace en Ushuaia y luego se integran A Limpiar Río Grande y A Limpiar Tolhuin. Es un movimiento que, casualmente, está integrado por mesas de trabajo de mujeres, es un movimiento abierto que invita a la población a sumarse a partir de acciones concretas a favor del ambiente”; indicó Maia Muriel.

También puntualizó que “las jornadas de limpieza autogestionadas surgen con la premisa de que sean el día que puedas, a la hora que quieras, ser parte y líder para organizar una jornada donde se convoca a vecino, amigos, familiares del lugar donde se habita y animarse a aprender a intervenirlo de forma positiva”.

“A Limpiar Ushuaia no es un espacio que va a limpiar lugares, sino que cada uno limpia lo suyo. Como vecina

me ocupo de mi barrio, de colaborar en el club, en la escuela de mis hijas para que estén más lindos y limpios”; consideró la integrante.

Muriel explicó que “se da en el marco del mes aniversario de Ushuaia, octubre es el mes donde los vecinos y vecinas podemos darle un poco de amor al lugar que habitamos”.

Por otro lado, “pedimos que cada líder voluntario, a través de las redes sociales, nos comuniquen que quieren ser parte para mandarle una guía de qué implica ser líder voluntario, explicarles y difundir la idea y qué deben tener en cuenta. A partir de allí solicitamos una foto, el lugar donde va a realizar la jornada; siempre proponemos que la campaña este acompañada de alguna actividad lúdica, una acción que vaya más allá de la limpieza en general”; concluyó Maia Muriel.



USHUAIA

EL CONCEJO DELIBERANTE TRATARÁ MÁS DE 60 TEMAS EN LA PRÓXIMA SESIÓN

En Labor Parlamentaria llevada a cabo este lunes, los concejales hicieron un repaso de los asuntos ingresados para definir los más de 60 temas que recibirán tratamiento en la octava sesión ordinaria que el Concejo Deliberante desarrollará el miércoles próximo, y resolvieron girar a las comisiones temáticas aquellos que necesitan mayor discusión para la conformación de un proyecto final.

Entre los asuntos, proyectos de ordenanza y de resolución, declaraciones de interés municipal, distinciones y reconocimientos que conforman el orden del día, figuran los propuestos desde el Ejecutivo municipal; bloques políticos; presidencia; dictámenes de comisión; vecinos de la ciudad y entes públicos.

Uno de los temas centrales que se abordará, es el análisis del Presupuesto Municipal presentado por el Ejecutivo el pasado 30 de septiembre, tal cual establece la Carta Orgánica Municipal, donde se informa una erogación para el próximo ejercicio fiscal de

\$12.386.576.824 para la administración, programas, actividades y proyectos; e informa la estimación de recursos que darán sustento a dicho gasto.

El mismo será presentado y girado a la comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas para ser evaluado por el cuerpo deliberativo en una serie de audiencias programadas con los titulares de las distintas áreas municipales.

Otro de los asuntos que buscará tratamiento, es el promovido por la banca del Frente de Todos-PJ sobre el proyecto de ordenanza referente a crear el Registro Municipal Unificado de Conductores y Conducto-

ras de vehículos habilitados por la Municipalidad para el traslado de pasajeros en las modalidades establecidas en distintas ordenanzas municipales.

En el encuentro legislativo, también se abordarán pedidos de informes al Ejecutivo referentes a cumplimientos de lo normado en distintas ordenanzas aprobadas, avances en materia de urbanización, como así también solicitudes de tareas de mantenimiento y reparaciones.

Entre los reconocimientos y distinciones, se encuentra el proyec-

to de resolución impulsado por el bloque del MPF respecto a otorgar la distinción de reconocimiento al mérito a la joven deportista Renata Godoy, tras haber obtenido la medalla dorada en Heptatlon y consagrarse Campeona Sudamericana U18 de atletismo en los juegos Sudamericanos 2021 realizados en Paraguay.

La jornada legislativa será el próximo miércoles, dará inicio a las 11 horas y será transmitida para toda la comunidad a través de la red social Facebook de la institución.

RÍO GRANDE

GARRAHAN DONÓ TRES SILLAS DE RUEDAS PARA EL HOSPITAL DE RÍO GRANDE

La Fundación Garrahan realizó una importante donación al nosocomio riograndense.

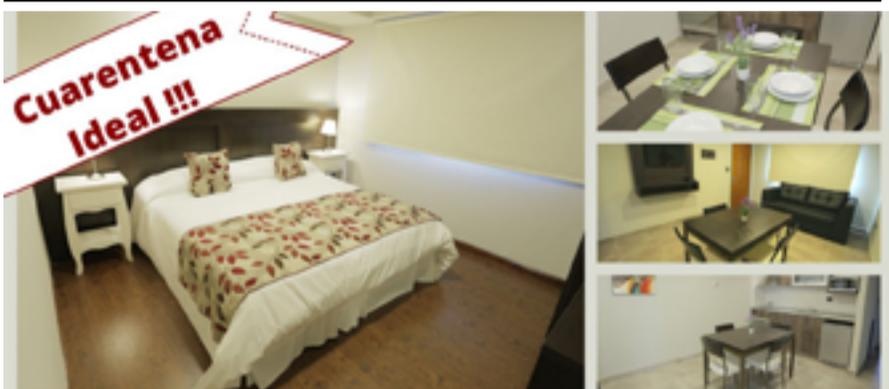
Por Silvana Minue-Durante la mañana del lunes, la Fundación Garrahan, a través de la referente de la Fundación, Monica Becerra, donó tres sillas de ruedas al área de pediatría del Hospital Regional Río Grande.

La referente de la Fundación, Mónica Becerra, recordó que "hace unos meses atrás también se hizo una donación similar al Centro de Rehabilitación Mamá Margarita y en esta oportunidad se hizo la donación de tres sillas para el sector de pediatría que la verdad que eran necesarias".

La articulación con las instituciones se da de la mano del trabajo que hacen los referentes del Programa de Reciclado y Medio Ambiente con Viviana Remy en Ushuaia y Becerra en Río Grande. En cada punto del país

se encuentran los referentes que trabajamos con el reciclado de tapitas, papel, llaves de aluminio, así surge la posibilidad de entregar a cada área de salud algún mobiliario. En Río Grande hay 20 corazones contenedores en distintos barrios realizadas por herreros para recibir los materiales a reciclar. Los voluntarios "somos los tapiteros de la Argentina juntando material para el Garrahan y sosteniendo este programa que aloja a los niños y niñas de Tierra del Fuego", expresó.

Por último, anuncio que 18 bolsones de tapitas separadas por color, cajas de cd's y 15 fardos de latas que pesan más de 250 kilos y fardos de papel serán enviados a los depósitos del Garrahan. "se sumaron escuelas y vecinos y vecinas para separar, y preparar los materiales y ya estamos preparando.



WiFi #QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: José Hernández N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!



UNIVERSIDAD

DESTACADA ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE GOALBALL CAAD/UNTDF

Durante el fin de semana, la ciudad de Río Gallegos fue sede del Torneo Regional de Goalball, una disciplina destinada a personas ciegas o con baja visión. Del mismo participaron equipos de Santa Cruz, Chubut, Neuquén y Tierra del Fuego.

El equipo "Los Albatros" constituido entre la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) y el Centro de Actividades Alternativas para personas con Discapacidad (CAAD) de Ushuaia, entrenó con intensidad para la competición a nivel regional y participó de forma efectiva en el torneo de goalball, con un total de ocho equipos, consiguiendo el cuarto lugar.

El torneo tuvo como objetivo principal reactivar la competencia en la región, luego de un largo período de inactividad como consecuencia de la pandemia, con el fin promover este tipo de actividades que favorecen el deporte destinado a personas con discapacidad.

Cabe mencionar que el goalball es un deporte que su práctica implica un desafío importante a nivel físico y táctico para las/los jugadores. Se juega en una cancha similar a la de voley. Cada equipo, compuesto por tres integrantes cada



uno, se ubica en su mitad del campo. El objetivo es meter la pelota en el arco de enfrente. Cada partido consta de dos tiempos de 12 minutos cada uno. En caso de empate,

hay un tiempo extra. El juego tiene una obligación: todos los jugadores deben usar parches sobre los ojos y ponerse gafas con cinta negra o totalmente plateadas. El objetivo es

que todos estén en la categoría que en el deporte adaptado se denomina de B1 para personas ciegas, B2 personas con baja visión y B3 personas con disminución visual.

PROVINCIALES

MÁS DE 900 FUEGUINOS PARTICIPARON DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL

Esa cantidad de participantes tuvo el programa de capacitación laboral que la Secretaría de Empleo y Formación Laboral del Ministerio de Trabajo primer y Empleo ofreció en el semestre del año. Este lunes se inició la entrega de los certificados.

La entrega de los certificados correspondientes comenzó en Río Grande en la presente jornada con tres actos -bajo burbuja sanitaria- en el salón del IPRA, encabezado por el ministro de Trabajo y Empleo, Marcelo Romero, acompañado por el ministro de Finanzas Públicas, Guillermo Fernández y la ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione.

La secretaria de Empleo y Formación Laboral, Karina Fernández,

destacó la amplia convocatoria obtenida en el programa de capacitación que se brindó durante el primer semestre bajo la modalidad remota debido a las medidas sanitarias establecidas en el marco de la pandemia.

Las capacitaciones se basaron en otorgar conocimientos específicos, competencias básicas y profesionales, con una amplia oferta de cursos orientada a diversas temáticas a través del Campus Virtual de Formación Laboral.

"Fueron 21 las capacitaciones que se desarrollaron en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia", recordó Fernández quien resaltó que los asistentes a este curso ahora "van a poder hacer uso de esta herramienta, como es el certificado, y poder agregarlo a su curri-



culum y tener una mejor inserción en el mercado laboral".

De las capacitaciones laborales ofrecidas participaron personas de todas las edades, aunque hay un porcentaje mayor en el rango de jóvenes de 18 a 29 años, que ahora finalizan el proceso pedagógico con más herramientas para insertarse en el mercado laboral.

"Han sido bastante interesantes y múltiples las ofertas que se brindaron en este primer semestre, con ofertas como Administración relacionadas con lo administrativo-contable; con-

table avanzado; recursos humanos; lenguaje de señas; inglés turístico; capacitaciones en gastronomía", recordó Fernández.

En tanto el Ministro Romero destacó el trabajo de la Secretaría de Empleo "en un año difícil pandémico, que nos obligó en buscar la forma de llegar a los hogares fueguinos y capacitar a quienes lo requerían".

El funcionario provincial adelantó además que próximamente se van a iniciar las clases presenciales, y se prevé que sea la ciudad de Tolhuin el punto de comienzo.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

GREMIALES

LA CTA AUTÓNOMA Y EL SUTEF SUMARON SUS RECHAZOS AL PROYECTO DE STEFANI

“Entendemos que son una estrategia burda para instalarse en la agenda mediática con un tema controversial, que es rechazado por las y los trabajadores”, señalaron en un comunicado de prensa.



Análisis del proyecto de reforma laboral

Respecto del proyecto de -Seguro de Garantía de Indemnización-, afirmaron, “no promueve generación de empleo formal y favorece la precarización laboral”.

El Diputado nacional, Héctor

Stefani, presentó dos proyectos de ley, el primero busca eliminar la indemnización por despido sin causa y reemplazarlo por un Seguro de Garantía de Indemnización (SGI); el segundo ataca la organización sindical de las y los trabajadores/as.

El proyecto de Seguro de Garantía de Indemnización es una

reforma laboral que no resuelve los problemas que plantea. Habla de promover trabajo y reducir carga impositiva y costos laborales para el empleador, pero por el contrario: no promueve generación de empleo formal. Favorece la precarización laboral, ya que quien fuera despedido y obtenga un nuevo trabajo, preferi-

rá mantenerlo en la informalidad para seguir cobrando el seguro.

Aumenta los costos impositivos y laborales del empleador, ya que suma un aporte más (despida o no despida personal) lo que genera para el empleador mayor dificultad para la formalidad.

El trabajador o la trabajadora despedido/a de forma arbitraria deja de estar protegido, lo que lo hace inconstitucional. Según el equipo jurídico -es insólito, como ejemplo extremo, que un trabajador agrede a una mujer por su condición de tal, y que la sanción disciplinaria le siga las mismas consecuencias que a aquel a que despiden sin ninguna expresión de causa-.

Genera retrocesos en derechos laborales de los y las trabajadoras. Según el proyecto, en lugar de recibir la indemnización equivalente a 1 sueldo por año, recibiría un seguro cuotas mensual hasta llegar a la cantidad de años trabajado. El empleador puede despedirlo sin causa y sin ningún perjuicio, lo que promueve la persecución, la coacción y favorece el recambio de personal lo que perjudica en la acumulación de antigüedad y, por otro lado, genera el problema de conseguir trabajo con edad avanzada.

Pretende derribar la estabilidad propia del empleado público sin reformar la Constitución Nacional, ya que el artículo 12 prevé que tal seguro alcance a todos/as los y las trabajadores/as del sector privado, Administración Pública Nacional y Sociedades del



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

Estado.

No solo pone en cuotas mensuales la indemnización, sino que el cálculo del monto es a la baja.

Es legalmente irregular, ya que según el escrito realizado por nuestro equipo jurídico laboral, en principio, -el proyecto habla de reformar la legislación laboral pero no menciona NI SIQUIERA las leyes que propone derogar o sustituir. ¿Qué vigencia poseerá el régimen de preaviso, las leyes nacionales N° 24013; 25.323; 25.345; etc.?-

No es cierto que al Diputado Stefani le preocupe el tema. Tal como expresó nuestro Secretario General de la CTA Autónoma y del SUTEF, Horacio Catena, el proyecto es -una burda maniobra para instalarse desde esa fuerza política (el PRO) en un momento claramente electoral. Lo que debería explicar Stefani es si se dio cuenta ahora de esta situación, ya que podría haberlo planteado durante el macrismo-. Catena señaló al medio a La Voz del Pueblo, que -Stefani busca marketing político- y que esto -es algo medido por los 'focus group', subrayando que este proyecto no tiene ningún fin de mejorar la vida a las trabajadoras y trabajadores, sino que profundiza todos los males de la estructura económica productiva, profundizando además en la caída de derechos laborales del tercio de trabajadores/as registrados/as que queda en Argentina.

Ley de transparencia para los sindicatos

Respecto del proyecto que interviene en la vida sindical, Stefani habla de una ley de transparencia para los sindicatos, que entendemos también necesaria, pero no dice nada para los partidos políticos y los aportantes truchos en

campañas electorales, el financiamiento de Fondos Buitres para la campaña de Macri o la fuga de divisas con el endeudamiento que generan un mal a todo nuestro pueblo. Tampoco se preocupa porque haya una verdadera integración de las personas con discapacidad, ni por la igualdad de género. Stefani se preocupa por los dirigentes sindicales que van a reelecciones, pero se propone él mismo a Diputado nuevamente, en un partido que fue apoyado por el Gerónimo Momo Venegas, por Luis Barrionuevo y toda la dirigencia de la CGT Azul y Blanca, incluso en Tierra del Fuego, que apoyaron al gobierno de Macri durante los cuatro años.

Nuestro Secretario General expresó al respecto que, -la dirigencia gremial es elegida mediante el voto democrático por los trabajadores y trabajadoras que realizan Asambleas, Congresos y luchan por tener mejores condiciones laborales y salariales-. Asimismo, recordó que, -Stefani nunca democratizó el acceso a las tierras durante su gestión en el Municipio, que se excusaba argumentando que no había tierras y que cerró el Registro de Demanda señalando, Stefani debería ocuparse en recuperar los puestos de trabajo en el sector industrial que se perdieron en el Gobierno de Macri que él representa, momento donde en nuestro país creció la desocupación, se duplicaron los planes de empleo y creció el monotributo-.

Desde la CTA Autónoma de Tierra del Fuego y el SUTEF rechazamos los proyectos de Stefani y entendemos que son una estrategia burda para instalarse en la agenda mediática con un tema controversial, que es rechazado por las y los trabajadores”.

MUNICIPALES

RÍO GRANDE TENDRÁ UN NUEVO CENTRO MUNICIPAL DE CAMPAMENTO



Está ubicado en la zona de la antena. Allí, se desarrollarán actividades recreativas y deportivas de delegaciones y grupos de chicos y chicas que asistan a las colonias de verano como a las demás propuestas municipales.

El Municipio de Río Grande prepara un centro de campamento en la zona de la Antena, lugar que estará equipado con toda la infraestructura necesaria, y que servirá como espacio de encuentro y socialización de miles de chicos y chicas que asistirán a las Colonias este Verano, como también a las diferentes propuestas deportivas, culturales y recreativas en todos los dispositivos que el Estado municipal tiene desplegado en la ciudad.

Dicho espacio de 5 hectáreas cuenta con un edificio principal con cocina y comedor para 150 personas; también con 2 estaciones-dormitorios, quincho, asadores, calefacción, internet, senderos para trekking, lugares para practicar juegos y deportes.

Se trata de un lugar que contará con profesores, instructores y diferentes profesionales para acompañar

las actividades para todas las edades en el predio.

Cabe mencionar que el predio está ubicado a 25 kilómetros de la ciudad, aproximadamente y se accede por Ruta F, km 11.

Asimismo, es importante destacar que el lugar será exclusivamente para actividades planificadas por el Municipio y se prevee que funcione todo el año.

Al respecto, el gerente de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña, expresó que “cuando asumimos la gestión teníamos el proyecto de contar con un espacio de estas características, cerca de la ciudad, un espacio cuidado y que funcione todo el año”. Además, sostuvo que “la pandemia nos hizo entender que las actividades que son al aire libre tienen más posibilidades de desarrollo, por ello avanzamos en esta propuesta”.

Bendaña indicó que “aspiramos que este lugar sea trabajado por todas las Secretarías dado que será utilizado con diversas organizaciones de la ciudad”.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
 Aglomerado colores varios
 Mdf crudo
 Mdf melaminico colores varios

 **imcofue**

Más info por Whatsapp: 
 (02901) 15647827

RÍO GRANDE

DENUNCIARON POR MALA PRAXIS A UN PRESTADOR MÉDICO



El hecho ocurrió en la madrugada del lunes pasado, cuando una mujer de 25 años se dirigió en su vehículo a la zona de la costa marítima de Río Grande, a la altura del Cristo.

La mujer bajó a la playa y se disparó al pecho con un arma calibre 22, pero sobrevivió, ya que no tuvo lesiones en órganos vitales, y volvió a su casa.

Según el medio Resumen Policial, la mujer no concurrió a un centro de salud y desde su casa llamó a un servicio médico privado de la prestadora OSDE, que dispuso de una visitadora médica.

Por causas que son materia de investigación, la facultativa que asistió a la mujer solo le suministró un inyectable y un analgésico,

retirándose luego, con la mujer que presentaba un orificio de bala en el pecho, con orificio de salida por la espalda.

Ante la persistencia del malestar, la mujer se trasladó a un centro médico, donde pudieron observar la lesión que presentaba, y desde el mismo se radicó la denuncia respectiva.

Con la joven ya recuperada, su familia radicó el viernes una denuncia penal contra la prestadora médica a fin de que la Justicia investigue la posible comisión del delito de "mala praxis" e incluso un eventual "abandono de persona" en razón de una médica que no detectó una paciente con un disparo en el pecho.

GREMIALES

LOS TRABAJADORES DE DIGITAL FUEGUINA CUMPLEN SEIS MESES SIN COBRAR



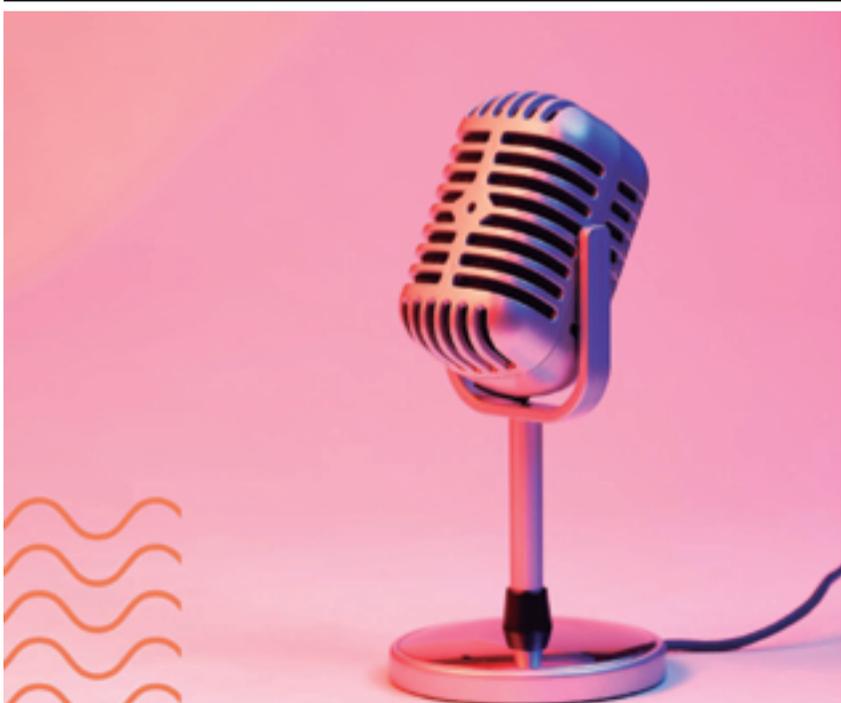
Los trabajadores de Digital Fueguina están a punto de ingresar en el sexto mes sin percibir sus salarios, con la planta paralizada y una total incertidumbre. La única posibilidad que aparece por delante es un fasón por un par de meses para la empresa Newsan, pero ese paliativo también se viene dilatando. "Lo que nosotros queremos es volver a trabajar y cobrar como corresponde", señalaron.

"Lamentablemente ya vamos para los seis meses sin respuestas, sin novedades, esperando con la expectativa que tenemos para que se produzcan desde el Gobierno, desde la empresa, del Ministerio; estamos a la expectativa de todo porque realmente hay reuniones que todavía no se concretan, hay charlas que todavía no llegan a nada concreto y el tiempo sigue pasando para todos nosotros que seguimos acá", señaló Marcos González, trabajador y vocero de las obreras y los obreros de Digital Fueguina, refiriéndose a la permanencia en la planta y la deuda salarial que mantiene el Grupo Garbarino con ellos.

Y recordó que "la única posible solución que tenemos en puerta es un fasón, por 50 o 60 días, y después nada, volveríamos a foja

cero porque no tendríamos otro trabajo para realizar", advirtió, en relación a la producción que podría encargarse la empresa Newsan. González también comentó que "el panorama se pone cada vez más complicado para cada uno de nosotros, las deudas nos empiezan a correr y se empiezan a ejecutar. El que tenía un mínimo ahorro se lo comió hace rato, incluso el tema de las raspaditas, los churros y los alfajores de maicena que hacíamos para vender ya no rinden como al principio, entonces todo se complica", ratificó el trabajador de Digital al medio Desde las Bases.

En relación a los subsidios que venían recibiendo, mencionó que percibieron recientemente uno "por medio del Municipio de Río Grande y ahora estamos a la espera de uno que nos iban a dar para el mes de septiembre desde el Gobierno, pero se atrasaron un poco desde el Gobierno. Todo se agradece, porque es una ayuda y es plata del Estado la que viene, pero tampoco llega a cubrir lo que percibíamos como sueldo y no lo cobramos todos los meses. Igualmente, como siempre decimos, lo que nosotros queremos es volver a trabajar y cobrar como corresponde", remarcó el metalúrgico.



SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3

TOLHUIN FM 107.3

RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS

FMMASTERS107.3

@FMMASTERS

USHUAIA

CONDENARON A UN HOMBRE POR VIOLENCIA DE GÉNERO, PERO QUEDÓ EN LIBERTAD

El Juzgado Correccional del Distrito Judicial Sur, a cargo de la Dra. Felicitas Maiztegui Marcó halló autor penalmente responsable de los delitos de violación de domicilio, daños, lesiones leves agravadas (por haber sido pareja y violencia de género) y amenazas, en concurso ideal, por el hecho cometido el 31 de mayo en perjuicio de dos mujeres.

La jueza dispuso la libertad del condenado, quién deberá denunciar domicilio real. No obstante, hasta que la sentencia quede firme, el hombre deberá cumplir con las siguientes normas de conducta: prohibición de acercamiento y contacto por cualquier medio hacía las mujeres víctimas; comparecer cada vez que sea citado por el Tribunal; prohibición de salida de la provincia sin previa autorización judicial, y no alcoholizarse ni consumir estupefacientes.

Según el diario Resumen Policial, la jueza ordenó que por el lapso de dos años y cuando la sentencia se encuentre firme, deberá cumplir estrictamente las siguientes pautas de conduc-

ta: fijar residencia, someterse al cuidado del patronato de su localidad, prohibición de realizar bajo cualquier modalidad, actos u omisiones en forma directa e indirecta, y a través de cualquier medio que impliquen violencia física y/o psíquica, e intimidación o amenazas de cualquier naturaleza hacía una de las mujeres víctimas.

También, el condenado deberá realizar un tratamiento psicológico con profesional público o privado, debido a la "impulsividad exacerbada", conforme el dictamen psiquiátrico, dentro de los 10 días que la sentencia quede firme debiendo acreditar su finalización. Asimismo, deberá abstenerse de alcoholizarse y consumir estupefacientes, y no cometer delitos. En caso de incumplir con alguna de las reglas de conducta se podrán evaluar medidas restrictivas de su libertad.

Durante la audiencia de debate, el fiscal Daniel Curtale representó al Ministerio Público Fiscal, mientras que el Defensor Oficial Danilo Cambio representó al condenado.

RÍO GRANDE

ROBARON UN ARSENAL DE ARMAS DE FUEGO DE LA ESTANCIA MARÍA BEHETY



El robo se produjo entre el sábado y domingo y la Policía Provincial dispuso un amplio operativo de búsqueda.

El robo se registró entre la tarde del sábado y la mañana del domingo, cuando los responsables de la estancia denunciaron el forzamiento de la puerta posterior de la oficina administrativa de la estancia María Behety, distante a unos 17 kilómetros de Río Grande por la ruta complementaria C.

La comisaría Quinta cuenta con jurisdicción sobre esta zona, donde el robo aparentemente fue en busca de una suma de dinero importante, pero en lugar de ello los mal-

vivientes se llevaron una carabina marca CZ calibre 233, una carabina de repetición marca CZ calibre 22 largo, un fusil semiautomático marca FN calibre 308, un fusil de repetición marca CZ calibre 308, 50 municiones calibre 22 largo. También se llevaron cheques, sellos y diversos elementos de la oficina.

La Policía Provincial dispuso controles vehiculares en todas las rutas complementarias de la provincia, con revisión de baúles y habitáculos; medida dispuesta desde el juzgado en turno, el de instrucción 1 a cargo del juez Dr. Daniel Cesari Hernández.

RÍO GRANDE

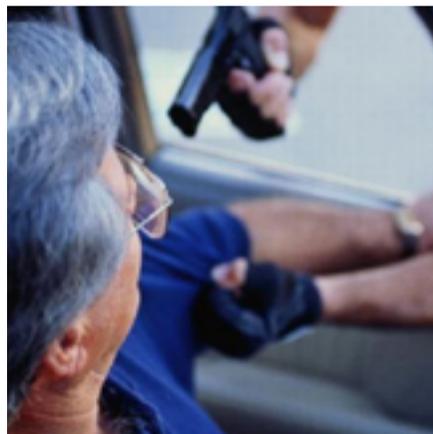
COMIENZA EL JUICIO CONTRA EL ACUSADO DE ASALTAR A UN REMISERO

El Tribunal de Juicio en Río Grande dará inicio este martes al debate oral y público para determinar la responsabilidad penal de un sujeto de frondoso prontuario, detenido en relación al "robo agravado por el uso de arma", por un hecho de 2019.

El imputado es Renzo Ezequiel Molina, quién está acusado del robo de una billetera que contenía en su interior la suma de pesos 4850 pesos, a un remisero de la agencia APRAR, el 7 de julio de 2019.

En aquella oportunidad este sujeto tomó el remis en calidad de pasajero y tras viajar a la zona de margen sur, en la zona del asentamiento, sujetó al chofer del cuello, mientras que en la otra mano portaba un cuchillo con el cual lo amenazó para la entrega del dinero.

Molina fue detenido en las inmediaciones e inmediatamente vinculado al hecho, llegando detenido al juicio por circunstancia de otras causas penales y condenas que tuvo en su haber, una de ellas aplicada el año pasado siendo la primera en relación al artículo 205 del Código



Penal, respecto de las personas que violaban el confinamiento sanitario en el marco de la pandemia.

Al ser reincidente fue condenado con pena de cumplimiento efectivo, sumado a otras anteriores, por lo que en este proceso pone en riesgo seguir sumando años a la condena que viene purgando.

El proceso contará con 8 testigos, actuando la Dra. Laura Urquiza como fiscal y el defensor oficial Mariano Sardi, como defensor.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

RÍO GRANDE

EL TRIBUNAL DE FALTAS Y DE CUENTAS MUNICIPALES EXPUSIERON EL PRESUPUESTO EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Este lunes en la sala de Sesiones del Concejo Deliberante dio inicio el debate del proyecto de Presupuesto 2022 en la cual los Concejales recibieron la exposición de las autoridades del Tribunal de Cuentas Municipal y del Juzgado de Faltas.

La reunión fue presidida por el presidente de la comisión de Presupuesto, concejal Hugo Martínez, y de la cual también participaron los concejales Raúl von der Thusen, Javier Calisaya, Cintia Susñar, Miriam Mora, Walter Abregú y Pablo Llancapani.

En primera instancia los ediles escucharon a través de la plataforma de ZOOM a la Jueza Galeano y a la Dra. Paola Mangialavori del Juzgado de Faltas y seguidamente de manera presencial al presidente del Tribunal de Cuentas Municipal Pedro Fernández.

Tanto la Jueza Galeano como la Dra. Paola Mangialavori del Juzgado de Faltas señalaron a los Concejales que la institución trabaja con un total de veintidós empleados, diecisiete de planta permanente y cinco personas más que prestan servicio, pero que son personal del Ejecutivo Municipal.

Asimismo plantearon la ne-

cesidad de poder contar con un edificio más grande y a la fecha tienen un total de 10079 causas cursadas en lo que va del año.

Por su parte el presidente del Tribunal de Cuentas Municipal Pedro Fernández planteó ante los ediles que tienen una planta de treinta empleados, que es la misma desde el año 2014, de los cuales trabajan con veintitrés porque siete están fuera de la institución por cargos de mayor jerarquía.

Fernández solicitó a los ediles en poder ampliar la planta de personal en seis profesionales más, y dijo que del 100% del presupuesto, el 87% se va en salarios, y un 3% en el alquiler del edificio.

Tras la reunión, el concejal Raúl von der Thusen señaló que “recibimos hoy a dos Poderes del Estado municipal, uno de ellos es el Tribunal Administrativo de Faltas, también conocido como Juzgado de Faltas, que es el que lleva ade-

lante el cobro de multas, no solo de tránsito sino también comerciales y de otro tipo de cumplimiento de normativa comercial, y por otro lado a los miembros del Tribunal de Cuentas Municipal que es el órgano que se encarga de controlar a todos los poderes con respecto al gasto público y que se lleve adelante el uso de los fondos públicos como corresponde”.

El edil puntualizó que “el Tribunal Administrativo de Faltas presentó un presupuesto de casi 98 millones de pesos para el año 2022, mientras que el Tribunal de Cuentas Municipal presentó un presupuesto de 147 millones de pesos, desfasado en un millón de pesos respecto de lo presupuestado por el Ejecutivo Municipal, pero esto tiene que ver con que la presentación se realizó anterior a la presentación del Ejecutivo municipal ante el Concejo Deliberante, teniendo en cuenta que el

Tribunal de Cuentas Municipal lo presentó el 29 de agosto y no conocía cual era la previsión presupuestaria”.

Von der Thusen aseguró que “este 8% que dispone la Carta Orgánica para los tres entes descentralizados no alcanza, ni alcanzó nunca desde que se puso en funcionamiento en el año 2006, dado que no se tuvo en cuenta algunos gastos que tenían que ver con el crecimiento de los distintos Poderes como por ejemplo es el caso del Concejo Deliberante que tiene dos Concejales más, tal cual lo dispone la Carta Orgánica y quizás en algunos años más va a llegar a once ediles, con todo el gasto que esto conlleva, yo no estoy de acuerdo con esto, pero no se puede cambiar porque está dispuesto en la Carta Orgánica y no en una ordenanza, además este 8% de límite de gasto también se puede considerar inconstitucio-



SEGURIDAD E HIGIENE

- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

nal porque no se puede desde el Poder Ejecutivo Municipal coaptar el control que tiene el TCM y el Concejo Deliberante con presupuesto, siempre estamos dependiendo de una ampliación presupuestaria que defina el Ejecutivo Municipal, y la verdad que no es muy justo que esto suceda, más con los órganos que son de control”.

Con respecto a los pedidos que han realizados estos dos Poderes ante el Concejo, dijo que “por un lado tiene que ver con el aumento presupuestario respecto al personal, pero como tenemos esta

limitación del 8% y hay una ordenanza del 2011 que distribuye este 8%, siempre a los diferentes Poderes le está faltando este número para la planta de personal, y si bien el Concejo Deliberante tiene un poco más de planta de lo que se prevé todos los años, esta Presidencia ha decidido no hacer uso de la totalidad de la planta de personal que tenemos autorizada por presupuesto, lo cual ha significado una reducción del gasto político y del gasto público en el Concejo Deliberante, por eso le solicité al Juzgado de Faltas y al Tribunal de Cuenta Municipal

también hacer un ahorro del gasto político y del gasto público que son los fondos de los riograndenses para que todos podamos llegar al presupuesto”.

Al respecto detalló que “en el Concejo Deliberante hemos reducido el gasto público en un 28% y esperamos que hagan lo mismo los otros dos Poderes del Estado”.

También hizo referencia a la deficiencias edilicias que hicieron públicos las autoridades tanto del Juzgado de Faltas, como del Tribunal de Cuenta Municipal, para lo cual señaló que “es una materia pendiente de hace muchísimos años, a mí me ha tocado estos años presidir el Concejo Deliberante y hemos trabajado en tratar de lograr hacernos nuevamente de un predio que existe en la ciudad, que en alguna oportunidad estaba dispuesto para que sea una gran centro cívico, donde puedan estar unificados todos los tres Poderes del Estado Municipal y para que el vecino le sea más fácil poder acercarse, pero lo que sucede es que presupuestariamente es casi imposible, son muchos los fondos que se necesitan, pero desde el Concejo Deliberante con estos ahorros que estamos haciendo no solo modificamos la institución, donde es una institución más inclusiva y más segura, sino que estamos viendo la posibilidad para el próximo año de

poder comenzar con algún tipo de obra de ampliación, al menos desde este Poder legislativo”.

Puntualizó que “a la fecha el TCM paga mensualmente 350 mil pesos de alquiler”.

Con relación al gasto de personal de cada una de las instituciones, dijo que “de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica, en materia de pago de sueldos no se puede superar el 50% del presupuesto de cada uno de los órganos, pero lo cierto es que en distintas gestiones que han pasado no se ha cumplido con este porcentaje, quizás en el Concejo Deliberante un poco menos, pero en las otras instituciones no le ha quedado otra que sobrepasar este porcentaje por el poco presupuesto que tienen, donde en algunos casos llega al 20, o 25%” de exceso presupuestario con respecto al pago de remuneraciones para el personal”.

Por último Von der Thusen manifestó que “le hemos solicitado tanto al TCM como al Juzgado de Faltas la presentación de lo ejecutado del presupuesto hasta el momento por ambos Poderes, de esta manera nosotros podremos hacer una previsión de gasto para cuando se elabora el presupuesto para el próximo año uno puede tener una idea aproximada, de esta manera podemos conocer la situación económica”.

TOLHUIN

AGRADECIMIENTO A LAS UNIDADES DE EMERGENCIA QUE COMBATIERON EL INCENDIO DEL ASERRADERO



A través de un comunicado, el Municipio de Tolhuin agradeció el trabajo realizado estos días por las diferentes unidades de emergencia tanto de la ciudad de Tolhuin, como de Ushuaia y Río Grande que se sumaron a colaborar.

“Queremos destacar el trabajo de todas las unidades de emergencia de Ushuaia y Río Grande que se sumaron en estos días a combatir el incendio ocurrido en el aserradero ‘El Litoral’ de nuestra ciudad. Todos han hecho un gran trabajo, que llevó muchas horas y días de logística, estando a la altura de las circunstancias, lo que ha quedado demostrado con su esfuerzo y compromiso”, indican desde el apartado especial.

Los agradecimientos fueron para “las Direcciones de Defensa Civil de Tolhuin y Ushuaia, Bomberos Voluntarios de las tres ciudades, Bomberos de la Policía de Río grande, Bomberos de la Policía Federal dependiente del Ministerio de Seguridad de Nación, la Unidad Provincial de Manejo del Fuego, Policía, Gendarmería

Nacional, Parques Nacionales, la Dirección de Tránsito y Seguridad Vial, y la Dirección de Obras y Servicios Públicos de Tolhuin, entre tantas otras entidades que colaboraron frente a esta emergencia”.

“Hoy afortunadamente se nota en los resultados el trabajo en equipo, ya que se ha podido contener este incendio y ahora resta seguir con las guardias locales”, indica el comunicado.

Además, valoraron la solidaridad de los y las tolhuinenses que “siempre se destaca en estos casos, y estamos muy agradecidos por la respuesta y predisposición de nuestra comunidad, madereros y todo el personal del Municipio que trabajó en el lugar”.

Para finalizar, agregaron: “Esto es un antes y un después que tendremos que seguir trabajando tanto en la concientización y prevención de estos accidentes como en la regulación y cumplimiento de las normas. Desde el Municipio siempre estaremos a disposición para que, a través de políticas públicas, podamos brindar soluciones y respuestas a nuestros vecinos y vecinas”.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 **publicidadesfzmedia@gmail.com**

USHUAIA

MARCUCCI: “LA CARTA DE BRANCA A VUOTO ES UNA CHICANA INNECESARIA”

La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Sabrina Marcucci salió al cruce la carta pública que hizo el concejal Javier Branca al intendente Walter Vuoto.



En declaraciones a FM MAS-TER`S, la funcionaria municipal sostuvo que “la única emergencia que está adhiriendo el mundo es la del COVID-19 que lamentablemente ha puesto patas para arriba muchas cosas en nuestra vida cotidiana y desde nuestro gobierno nos ha tocado gestionar en medio de una pandemia”.

Por lo tanto, Marcucci respondió a Branca que hablar de emergencia sanitaria en el contexto mundial “es un tema delicado” y “no es la mejor denominación para la problemática de perros sueltos con respecto a la nueva propuesta de promover una modificación en la ordenanza de zoonosis que si bien compartimos en que hay revisar para mejorar el servicio, siempre es buena la discusión en un marco de respeto”.

“Me llamo la atención esa carta pública porque habla del intendente como si fuera una persona que no se dedica a la política desde hace 18 años, pero si hay alguien que quiere una ciudad mejor con mayor igualdad social y mejores prestaciones es el intendente Walter Vuoto que fue reelecto para un segundo mandato con más del 50 % de los votos”, aseveró.

“Entonces es una chicana innecesaria sobre todo en el momento que venimos viviendo y nosotros trabajamos desde hace mucho en tiempo con Zoonosis” y mencionó que en la gestión de Vuoto la mirada de esta área tiene dos pilares fundamentales: “el primero la salud pública y el segundo la calidad de vida de nuestras mascotas y las que estén en tránsito. En ese sentido

se hizo una gran infraestructura como el edificio de la dirección de zoonosis que está próximo a inaugurarse en octubre. La dirección está atravesando un proceso interesante de fortalecimiento que lleva su tiempo. Además, hay un trabajo que se hace con voluntarios, proteccionistas de animales, a través de nuestro secretario Fonradona”.

“Claro que hay perros sueltos en la ciudad, pero también hay muchos perros chapeados y cuidados que están sueltos a pesar de que tienen sus propietarios.

La problemática de perros sueltos es un tema que antecede a la banca de Branca, no es que las mejoras y las políticas que lleva el municipio aparece con una ordenanza de Branca. Que hoy se esté hablando del tema no quiere decir que apareció en la agenda desde hace un mes. Me parece que no conoce al intendente cuando sale diciendo que el intendente lo incomoda su planteo”.

“Como responsable del área no he tenido ningún tipo de diálogo en respecto al proyecto, pero si he seguido con las comisiones y nuestro objetivo es mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas y esto incluye a los trabajadores y a las mascotas”, aseveró Marcucci.

“Y si los trabajadores del área se han acercado al Concejo Deliberante para ser escuchados quiere decir que sacarse una foto no es suficiente. Lo que el vecino quiere que soluciones las cosas, pero si hay una posición de crítica que se sustenta en chicana en un contexto histórico es jugar con la sensibilidad de muchas personas”, finalizó.

USHUAIA

QUEDÓ INAUGURADO EL PRIMER PUNTO “FILOMENA GRASSO” EN EL CENTRO CULTURAL ACTUAR



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, inauguró el punto Filomena Grasso en el Centro Cultural Actuar donde se realizó la entrega de 60 kits escolares a los y las estudiantes de los barrios Bahía Golondrina, Malvinas, San Salvador y zonas aledañas, que concurren a distintos establecimientos educativos.

“Este programa abre la igualdad e integración para los niños y niñas en esta etapa educativa que es tan importante para el proceso de crecimiento pedagógico de los próximos niveles”, expresó a secretaria María José Calderón que encabezó el acto junto a la diputada nacional Carolina Yutrovic y la legisladora provincial Victoria Vuoto.

La diputada nacional Carolina Yutrovic acompañó la segunda entrega de material y reiteró la importancia del compromiso de docentes a partir de la iniciativa del intendente Walter Vuoto para que los chicos puedan continuar con su preparación educativa y que va de la mano de la llegada del programa “Conectar Igualdad”, para que en estos próximos meses que restan del año lectivo tengan herramientas para optimizar sus estudios, teniendo en cuenta que la conectividad es sumamente importante no sólo en lo social, sino también en el ámbito de educación”.

Niños y Niñas de nivel primario se encontraron para recibir su mochila con elementos y materiales a fin dar continuidad a sus estudios y apoyo escolar con docentes y profesionales de educación. La legisladora provincial Victoria Vuoto resaltó “la necesidad de la creación del programa y la creación de este punto que brindará apoyo escolar, sobre todo quienes al iniciar la presencialidad en las escuelas no cuentan con ayuda para interpretar los estudios, sobre todo los niños y las niñas de 1° y 2° año, que además aprenden a leer y a escribir”.

La parlamentaria evaluó que “este programa garantiza la igualdad en este contexto de pandemia donde muchos niños y niñas se vieron afectados por falta de conectividad y pretende ser un puente que permita

acompañar a los niños y a las familias en este regreso a la presencialidad”. Y expresó que “por esto el intendente Walter Vuoto decidió crear este programa educativo con docentes, auxiliares y promotores educativos, cada uno de los chicos y las chicas tendrá su docente y auxiliar como en las escuelas”.

Remarcó que “desde la Cámara de Diputados junto a la Diputada Carolina Yutrovic, se trabajó para que cada uno de los puntos Filomena se contará con el programa “Conectar Igualdad” que les permite la alfabetización digital”.

El programa articula acciones con el ámbito de salud y contará con el Control de Niño Sano y atención sanitaria. “Se crean 8 puntos desde las 640 viviendas hasta el barrio Pipo, pasando por Andorra y zonas altas de la ciudad, de esta manera se acompañará todo el proceso educativo hasta fin de año y de aquí en adelante, entendiendo que el derecho a la educación es básico y prioridad para desarrollar su proceso educativo completo”, explicó la Secretaria de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia.

Calderón agradeció “la enorme colaboración del equipo de trabajo de la Secretaría, a la legisladora, a la diputada y al docente referente de Filomena José Luis Paredes” en la implementación del programa.

El profesor José Luis Paredes definió en el lugar las 3 etapas del Filomena “donde se buscó a los chicos y las chicas que no habían tenido acceso a internet durante la pandemia, luego se formaron los puntos, y comenzó la entrega de material, la próxima etapa es el ámbito de salud y finalmente la entrega de computadoras”.

Buscan que en los meses que restan haya apoyo para quienes lo necesitan, “hay chicos de primer grado que aún están comenzando con la lectura dijo y abarca a chicos y chicas de 6 a 12 años”.

Las autoridades presentes agradecieron a los equipos pedagógicos que cada vez se amplía para contener a quienes más lo necesitan alumnos, alumnas y familias.

USHUAIA

COMENZARON LOS FESTEJOS EN EL MES ANIVERSARIO CON UN HOMENAJE A LAS FAMILIAS CENTENARIAS

La Municipalidad de Ushuaia llevó adelante en la sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura un reconocimiento a las familias centenarias como inauguración de los festejos por el aniversario de la ciudad que cumple 137 años el próximo 12 de Octubre.



El jefe de Gabinete Mario Daniele encabezó el acto en representación del intendente Walter Vuoto, quien agradeció a las familias centenarias al recibir el merecido reconocimiento.

Las familias Otero-Saldivia (1920), Galiñanez-Vivar (1921), Bernales-Macías (1921), Bronzovich-Bezmalinovic (1921), Pavlov-Sapunar (1921) y Wilder-Bernales (1921) recibieron la distinción por parte de las autoridades electas, la legisladora Victoria Vuoto y el concejal Gabriel De la Vega, como así también de integrantes del Eje-

ecutivo municipal, el secretario de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política Omar Becerra, la secretaria de Economía y Finanzas CPN Brenda Tomasevich, la secretaria de Cultura y Educación María José Calderón, el secretario Legal y Técnico Dr. César Molina Holguín y el presidente del IMD Camilo Gómez. Participaron también la titular del Juzgado Municipal de Faltas Dra. Silvina Oyarzún y el presidente de la Comisión de Pioneros y Antiguos Pobladores, Ivo Arko, junto a integrantes de la misma.

“Quiero saludar a estas familias

centenarias en un justo reconocimiento, vecinos con muchos años, con muchas nevadas sobre el lomo en esta tierra”, comenzó diciendo Mario Daniele. “El Intendente me ha permitido estar con ustedes y dirigirles unas palabras y me llena de orgullo compartir este momento con ustedes”.

El Jefe de Gabinete agradeció a las familias presentes “en nombre de los que vinimos después y que ustedes nos abrieron el camino”. Reconoció en los presentes y su historia de familias centenarias “a quienes les tocó vivir la Ushuaia fundacional, la del presidio, luego el cierre del presidio; y después llegamos nosotros y sentimos el mismo calor que les dieron los antiguos pobladores a los naufragos del Cervantes”. Daniele expresó “nosotros éramos los naufragos de la vida y llegamos aquí como tantos argentinos y nos sentimos bien recibidos desde el primer momento”.

“Y quienes llegamos después compartimos con ustedes la parte fundacional de la Provincia, nuestro gobierno, nuestros senadores, nuestros diputados, nuestros repre-

sentantes. Y hoy podemos decirle al mundo que vivimos en una ciudad maravillosa”, les dijo Daniele. “Eso es gracias a ustedes las familias pioneras que no tenían 10 vuelos por día, que tenían que superar las adversidades, unas tras otras; pero que eran muy felices porque así me lo hicieron saber”.

“Estamos cerca de un nuevo aniversario de Ushuaia, un aniversario distinto, después de dos años de pandemia, recordando a quienes se nos fueron pero que seguramente estarán mirando con alegría cómo seguimos y nos ponemos de pie”, sostuvo el Jefe de Gabinete de la ciudad.

“En nombre del Intendente el agradecimiento por todo lo que hicieron por la ciudad, agradecidos a las migraciones que se sumaron, que convivimos en armonía, con visitantes que quedan encantados con la ciudad, donde se trabaja para que cada día esté mejor y realmente eso nos llena de orgullo a cada uno de nosotros”, sostuvo.

“Quiero saludar a todas las familias que van a tener hoy el reconocimiento y decirles, después de tantas angustias, que reencontrarnos este 12 de octubre va a ser muy sano, participar en el desfile y festejar el aniversario de la ciudad será una caricia al alma para cada uno de nosotros”, finalizó.

La antigua pobladora Amanda Beban expresó la emoción de las familias centenarias. “Es lindo que recuerden a sus abuelos y tatarabuelos, y fue muy bueno que hubiera tantos familiares acompañando a quienes recibieron sus reconocimientos”. Adelantó que “estamos trabajando en más sorpresas para dentro de unos días”.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD CONVOCA A PARTICIPAR DEL DESFILE POR EL ANIVERSARIO DE LA CIUDAD

La Municipalidad de Ushuaia convoca a todos los vecinos y vecinas, instituciones, organizaciones sociales, gremiales, políticas y culturales a sumarse al tradicional Desfile por el aniversario de la ciudad.

El comunicado municipal:

El 12 de octubre ha sido, históricamente, el momento de encuentro de nuestra comunidad.

Pero este año tendrá un especial significado, luego de haber pasado por una de las más duras pruebas de nuestra vida como ciudad, como ha sido esta pandemia.

Queremos que sea el Gran Reencuentro.

El reencuentro que nos mere-

mos, ciudándonos en la presencialidad que inauguramos.

Celebrando la vida, mirándonos a los ojos, reconociéndonos en una historia que construimos juntos y juntas, sobreponiéndonos a todas las pruebas y honrando a quienes hicieron de nuestra Ushuaia la mejor ciudad del mundo.

Cumple Ushuaia 137 años y nos convoca a decir Presentes!!

Las organizaciones e instituciones pueden inscribirse enviando los datos con una breve reseña sobre el trabajo que realizan a atencionalvecino@ushuaia.gob.ar y por cualquier consulta, deben comunicarse a los teléfonos 422-124 o 422-089

EL JEFE DE GABINETE AGRADECIÓ A LAS FAMILIAS PRESENTES “EN NOMBRE DE LOS QUE VINIMOS DESPUÉS Y QUE USTEDES NOS ABRIERON EL CAMINO”.

DEPORTES

MARCHISIO Y BUSTOS SE LLEVARON EL TRAIL DEL FAGNANO

Los trail runners Víctor Hugo Marchisio y Cristina Bustos encabezaron las posiciones de los 13K del Lago Fagnano, evento organizado por Beagle Eventos Deportivos. La próxima cita será en el camino de la reserva del Martial.

Por Esteban Parovel. -Un grupo de casi un centenar de participantes se dio cita en las inmediaciones de la hostería Sur 54 para darle vida a los 13K del Lago Fagnano, carrera de trail que engrosó las propuestas competitivas que lleva adelante Beagle Eventos Deportivos cuyo calendario de eventos se extenderá hasta fin de año. En esta ocasión, el lugar escogido para la acción de montaña fueron la zona de la Laguna Bombilla y las costas del Lago Fagnano, en un paisaje único para recrearse a medida que transcurrieron los kilometrajes de competencia.

Víctor Hugo Marchisio lideró las posiciones generales en un tiempo de 53m 37s para completar el trazado que tuvo un idéntico punto de largada como de llegada, en las adyacencias a la hostería que patrocinó la prueba deportiva. El vencedor, desde los primeros tramos de carrera, se cortó en la punta con Ezequiel Avendaño y Eduardo Mónaco, quien partió retrasado pero promerdiando la mitad de la carrera ya estaba en ubicaciones de privilegio. En todo momento fueron juntos, y se prestaron posiciones, hasta arribar a la meta luciendo una supremacía por encima del resto de los atletas.

Mónaco concluyó como el escolta de la carrera de montaña con un tiempo de 53m 53s, pese a que

intentó en el último tramo poder llevarse la competencia Marchisio lo aventajó por 16s. El podio lo completó Andrés Gómez, cuyo cronómetro se paró en 54m 05s.

En las Damas, la tolhuinense Cristina Bustos, que es la atleta de montaña de mejor actualidad de la provincia, volvió a redondear una jornada en lo más alto del podio con un tiempo final de 1h 03m 22s, seguida de Susana Valdebenito, de Río Grande, que arribó a la meta en 4m 15s posteriores a la vencedora para completar el trayecto frente al Lago Fagnano en 1h 07m 37s y la tercera colocación fue para Elba Morán, de Ushuaia, en 1h 07m 59s.

Tanto Bustos, que viene de participar en el Nacional en San Juan, como Marchisio, que se alistarán en los 42K de Villa La Angostura, se presentarán en el continente en diversas competencias que reúnen atletas de nivel y envergadura dentro de la especialidad; y toman estos compromisos como puestas a punto y entrenamientos competitivos para su propia agenda deportiva anual.

Como ya es característico en el campeonato que lleva adelante Beagle Eventos, además del segmento de los avanzados, que ocupan los runners con experiencia en este tipo de contiendas, estuvo el ocupado por aquellos atletas

que están haciendo sus primeras carreras y, justamente, en el segmento de los iniciales el ganador fue Ezequiel Avendaño, que cortó la meta a la par de Mónaco en 53m 57s; y se apropió además del tercer puesto de la general. El exponente oriundo de Ushuaia fue escoltado por Clemente Zubeiza y Santiago Gauna, que finalizan 2° y 3°, respectivamente, con un tiempo de 1h 04m 01s y 1h 07m 06s.

La atleta ushuaiese Carmen Socompi se quedó con el primer puesto de las mujeres principiantes, habiendo repetido la victoria del Trail Nocturno, en semejanza al primer lugar alcanzado por Avendaño en aquella oportunidad en

la prueba celebrada en el Centro Hípico, donde se encuentra emplazado actualmente el complejo de canchas de Colegio del Sur.

Es preciso destacar que tanto los participantes como los organizadores celebraron y se mostraron sumamente conformes con esta posibilidad de variar los espacios naturales para las competencias y ya se plantean los nuevos desafíos de estas distancias, relativamente accesibles para los competidores. La próxima competencia del calendario de trail fueguino, que despliega Beagle, se llevará a cabo el mes próximo, en la zona del corredor hotelero de la reserva natural camino al Glaciar Martial.



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Aunque su confianza esté en declive podrá superar las dificultades gracias a sus seres queridos que lo ayudarán. Relájese, usted siempre encuentra la solución.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Si actúa con prisa y pone en práctica sus ideas, por más disparatadas que parezcan, en esta jornada logrará todo lo que se proponga sin tanto esfuerzo.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Sepa que sus dotes inteligentes harán que finalmente encuentre la solución exacta para ese problema que lo aqueja hace días. Solúcelo hoy mismo.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Gracias a su elevada intuición obtendrá la respuesta adecuada para ayudar a esa persona que le ha pedido un consejo. No le de vuelta la cara y bríndele su ayuda.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Será fundamental que antes de tomar una decisión trascendental en su vida, intente abandonar los arrebatos y analizar meticulosamente la situación.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sepa que podría llegar a cometer una gran injusticia, si sigue juzgando con severidad las situaciones o a las personas que no conoce demasiado.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Prepárese, ya que las antiguas estructuras podrían desmoronarse de un momento a otro. Anímese y de un paso a ese nuevo proyecto de vida que tanto quiere.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Sería bueno que recuerde que no todos tienen las ideas tan claras como usted. Tendrá que armarse de paciencia frente a las dudas de los demás.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Intente minimizar los problemas, ya que no todo es tan dramático como parece. Tenga paciencia y en poco tiempo podrá olvidar sus preocupaciones.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa manejar esa tendencia que tiene a decir todo lo que piensa sin importarle lo que los demás piensan, ya que puede traerle más de una complicación.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Comprenda que no siempre todo tiene una explicación racional a todas las situaciones que nos enfrentamos. Disfrute de lo bueno y déjese fluir.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Muévase con cuidado en todo lo que tenga que llevar a cabo, ya que podría equivocarse aún en cosas sencillas de resolver. Actúe de forma prudente.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	441108
Policía Federal	103 / 424163
Bomberos voluntarios	Bomberos de Policía
422969	100 / 433110
Clínica San Jorge	Bomberos Voluntarios
100 / 421333	422457
Sumu	Comando de Operaciones
422635 / 421333	101 / 433104
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad Regional Nte
421721 / 421930	433101
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad de Det
103 / 422108	445650
Gas Camuzzi (emergencias)	Policía - Unidad Prev
430176 / 422003	45023 / 025
Gas Camuzzi	Hospital
0810 999 0810	421258 / 107
Obras y Servicios S	422988
0810 555 3698	Policía Federal
Dirección de Energía	Cooperativa Eléctrica
421401 / 421329	Camuzzi
A.C.A.	421777
422295	0810 999 0810
Gendarmería Nacional	422305 / 106
433455	Prefectura Naval
Prefectura Naval	Aeropuerto
431800	420699
Policía Aeronáutica	Aerolíneas Argentinas
421245	430748
Base Naval	Gendarmería
435909	431953
Aeropuerto	Secretaría de Seguridad
431601	427379 / 377
Aerolíneas Argentinas	Grúa ACA
421245	15567403
Municipalidad de Ush	Judiciales
435516	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	443465 / 030
422089	Juzgado
Información Turística	424694
432000	Juzgado YPF
Gobierno de la Provincia	443027 / 028
0800 333 1476	
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$99,77

Venta
\$106,99

PESO CHILENO

Compra
0,1202

Venta
\$0,1253

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
MORENO	FARMACIA DEL LAGO	FUEGUINA
Tel: 421092	Av. de los Selknam 104	Tel: 15509464
L. Rosso 412	Tel 02901 492229	Leandro N.ALEm 838

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
			
Mínima 1°C	Mínima 1°C	Mínima 1°C	Mínima 1°C
Máxima 8°C	Máxima 7°C	Máxima 6°C	Máxima 7°C





ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.